*Prodedimiento para cambiar la fecha,*

*la hora o la sede de los partidos*

* **Si el cambio de partido se realiza con al menos una semana de antelación con respecto a la fecha del partido antes del cambio y el partido se ubica a una semana o más con respecto a la fecha actual.**
  + - **Via:**

Plataforma web.

* + - **Coste:**

Gratuito.

* + - **Acuerdo:**

Obligatorio que ambas partes cooperen y busquen llegar a un acuerdo para una fecha alternativa.

Si no se llegase a un acuerdo el equipo solicitante deberá informar a la Organización dentro del plazo de una semana de antelación o más y ésta pondrá una fecha de oficio para el partido. Esta nueva fecha será o bien un viernes en horario de 16:00 a 19:00 o un sábado a las 10:00 a 13:00. Para la categoría sénior también se podrá ubicar un sábado a partir de las 17:00 hasta las 20:00 y martes, miércoles y jueves de 19:30 a 22:00. La fecha será inamovible, es decir no se pondrá cambiar bajo ninguna circunstancia.

* + - **Procedimiento:**
      1. El coordinador del equipo solicitante accede a la plataforma web a través de la dirección (ecmalagadeportes.org).
      2. Entra a su cuenta a traves del botón situado en la equina superior derecha (Acceder).

El *Usuario* será el correo electrónico con el que se ha inscrito el coordinador y la *Contraseña* la que establezca cada usuario en el momento del alta.

* + - 1. Una vez dentro se accede en la barra lateral a *Competición*, se selecciona el *Colegio-Deporte* y dentro el *Equipo* del cual quiere cambiar el partido. Se selecciona el *Partido* a cambiar.
      2. Se introduce la fecha, la hora y la sede del partido (por defecto aparecerá la sede actual). Si la sede no aparce en el listado se puede informar de la sede y de la dirección de la misma en el cuadro de observaciones.

Se introduce la licencia de la parte contraria (la licencia consiste en las cuatro últimas cifras del DNI y la letra del coordinador del colegio).

Se introduce alguna información adicional si se quiere informar a la Organización de algo especial. Aquí se puede indicar la sede si no aparece en el listado.

* + - 1. Una vez introducido todos los datos se pulsa el botón *Cambiar partido* y el cambio quedará realizado y confirmado haciendo llegar a la parte contrario una notificación del cambio y confirmando a la parte que realiza el cambio que éste se ha realizado correctamente.

**Notas:**

* + - La fecha de referencia para el sistema es la fecha en la que se pulsa el botón *Cambiar partido*. Por tanto la comunicación para cambiar el encuentro se deberá realizar con más antelación.
    - Se podrá cambiar el partido más de una vez.
    - El sistema rechazará paridos que se ubiquen a menos de una semana (se tienen en cuenta los días, es decir para cambiar un partido del miércoles de la semana que viene se tiene hasta el el miércoles de la semana actual a las 23:59).
    - El sistema rechazará partidos ubicados los domingos.
    - El sistema rechazará partidos ubicados fuera de los horarios habilitados de disputa de partidos.
    - El sistema rechazará partidos en los que se no se establezca fecha, hora u sede.
    - El sistema rechazará partidos en los que no se establezca la licencia de la parte contraria o ésta sea errónea.
    - El sistema rechazará partidos que se ubiquen en periodos vacacionales o fiestas.
    - El sistema rechazará partidos que se ubiquen un día en el que el volumen de partidos sea tan grande que no permita ubicar más partidos.
    - El sistema rechazará partidos fuera de las fechas de inicio y fin de fase (podéis ver dichas fechas en los documentos de Sistemas de Competición).
* **Si el cambio de partido se solicita con menos una semana de antelación con respecto a la fecha del partido antes del cambio y con más de 1 día.**
  + - **Via:**

Formulario de nueva convocatoria de partido para situaciones especiales.

* + - **Coste:**

10€.

* + - **Acuerdo:**

Parte contraria puede negarse al cambio.

El cambio solo se realizará si la parte contraria accede a realizar el cambio.

* + - **Procedimiento:**

Se deberá de cumplimentar el *Formulario de nueva convocatoria de partido para situaciones especiales* y enviarlo a la Organización por correo electrónico en plazo junto con el comprobante de haber realizado el ingreso bancario de 10€ por el cambio de partido. Número de cuenta de Unicaja para el ingreso:

ES62 2103 3001 92 0030018992

**Notas:**

* + - Solo se aceptarán cambios a través de formulario con menos de una semana de antelación, si hay más antelación habrá que usar la plataforma web.
    - Solo se aceptarán cambios a través de formulario si todos los datos requeridos están cumplimentados, completos y correctos.
    - Solo se aceptarán cambios a través de formulario si se adjunta el comprobante de ingreso bancario.
    - La Organización puede no atender la solicitud de cambio.
    - Si el cambio se acepta o se rechaza se notificará por e-mail a las partes.
* **Si el cambio de partido se solicita el día anterior o el mismo día del partido no se concederá.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CUADRO RESUMEN DE CAMBIOS EN LAS CONVOCATORIAS DE PARTIDOS** | | | |
| **ANTELACIÓN** | **MEDIO** | **ACUERDO** | **COSTE** |
| Una semana o más antelación | Plataforma web | Obligatorio buscar fecha  alternativa por ambas partes | Gratuito |
| Menos de una semana y más de 48 h. | Formulario | Solo si el equipo aceptante  accede a realizar el cambio | 10€ |
| Día anterior y mismo día del partido | No se conceden cambios | | |

**Cambios de partidos para equipos que compiten en formato concentración.**

Para cambiar un partido de un equipo que participe en formato concentración se deberán dar tres condiciones:

1. Que todas las partes estén de acuerdo en el cambio.
2. El entrenador del equipo solicitante deberá abonar el coste del cambio que ascenderá a 10€ si dicho cambio se solicita con menos de una semana de antelación.
3. Los cambios deberán solicitarse a través del *Formulario de nueva convocatoria de partido para situaciones especiales.*

No se concederá el cambio si se solicita con menos de 4 días de antelación.

La Organización tratará de forma especial estos casos por los siguientes motivos:

1. Se avisará con de la fecha estimada de la concentraciones a principio de temporada y del calendario definitivo con al menos tres semanas de antelación. Igualmente antes de elaborar los calendarios definitivos se solicitará a los coordinadores y entrenadores que informen a la Organización de cualquier salvedad o información que debamos conocer para elaborar los horarios
2. Estos equipos que compiten en formato concentración juegan menos partidos la año y suelen ser de edades tempranas, cualquier cambio que implique a tantas familias será mucho más conflictivo que el resto.